

CONVOCATORIA

Con fundamentos en los artículos 35 inciso B) fracción IV, 44 fracción III, 45, 47, 48 Y 49 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León y demás relativos del Reglamento interior del Ayuntamiento en vigor. Se convoca a los Integrantes Propietarios del Republicano Ayuntamiento 2021 - 2024 de Ciénega de Flores a la **SESIÓN SOLEMNE 66-sesenta y seis** que tendrá verificativo a las 20:00-veinte horas del día 26-veintiseis de septiembre del 2023—Dos mil veintitrés en las instalaciones de la Presidencia Municipal Ubicada en Juárez 115, Oriente, de la Colonia Centro de este Municipalidad, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA.

1. APERTURA DE LA SESIÓN.
2. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUORUM.
3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. HONORES A LOS SÍMBOLOS PATRIOS.
5. LECTURA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO A CARGO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. MIGUEL ANGEL QUIROGA TREVIÑO QUE RINDE A LOS CIUDADANOS Y AL AYUNTAMIENTO, SOBRE EL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.
6. ENTREGA POR ESCRITO DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL 2023-DOS MIL VEINTITRÉS, A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, ASÍ COMO AL REPRESENTANTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y REPRESENTANTE DEL CONGRESO DEL ESTADO DE N.L.
7. CLAUSURA DE LA SESIÓN SOLEMNE.

ATENTAMENTE.



LIC. MIGUEL ÁNGEL QUIROGA TREVIÑO
PRESIDENTE MUNICIPAL
CIÉNEGA DE FLORES, N. L.
ADMUN. 2021-2024